

SECRETARIA UNO - Oficio N° 180/2025

Leandro N. Alem, 22 de Agosto de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados “**Expte. N°118766/2018 ALVEZ CLAUDIO OMAR S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL**”, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón del **DIVORCIO VINCULAR**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 03 de Junio de 2025... **FALLO:** 1 ⁶ Decretar el divorcio de Alvez Claudio Omar DNI N° 31.575.883 y María Elena Dos Santos DNI N.º 24.903.280, matrimonio inscripto bajo el TOMO I, Acta N° 37, AÑO 2010, el día 30 de Abril del 2010, en la Oficina del Registro de las Personas de Leandro.N.Alem, Provincia de Misiones, y declarar extinguida la comunidad a la fecha de notificación de la petición, con los alcances y efectos previstos en los artículos 434, 438, 439, 480 y concordantes del C.C. y C.- 2 ⁶ Librar Oficio al Registro de las Personas pertinente para la anotación marginal correspondiente, una vez firme la presente y conformidad arancelaria.-"*Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez.-*

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
Adiudo
Date: 2025.08.22 08:49:25 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Information

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01
del mes de ~~Septiembre~~ de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2562-J-25 oficio Nº 180/25 de fecha
256091 Fº 313

en Expte. Nº 118766 / 2018 ALUZ Claudio

OMAR S/ DIVORCIO por presentación unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 09 Folio 116 Mo. 2025

Trámite

ELISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

037

I	37	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEN Pcia de Misiones

República Argentina, a 30 de ABRIL

de 20 10 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Claudio Omar ALVEZ

ALVEZ
Claudio
Omar

Edad 24 años, profesión _____ estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEN MISIONES

domiciliado en Km. 40. Lote 49. L.N. ALEN. MIES Doc. Ident. 31.575.883

Hijo de RAMÓN ALVEZ

nacionalidad ARGENTINA

profesión _____

y de MARÍA AURORA DUARTE

nacionalidad ARGENTINA

profesión _____

domiciliados en Km. 40. Lote 49. LEANDRO N. ALEN. MISIONES.

DOS SANTOS
Maria
Elena

Maria Elena DOS SANTOS

Edad 33 años, profesión _____ estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en SAN JAVIER MISIONES

domiciliado en Km. 40. Lote 49. L.N. ALEN. MIES Doc. Ident. 24.903.280

Hijo de ANTONIO IZEBIO DOS SANTOS

nacionalidad BRASILEÑA

profesión _____

y de TERESA RIOS DOS SANTOS

nacionalidad BRASILEÑA

profesión _____

domiciliados en SAN JAVIER MISIONES

NOTA REFERENCIAL
PASA A FOLIO
Nº 43

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no

habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos

que acreditan su habilidad nupcial.

ROMILDO GONZALEZ Doc. Ident. 22.830.453 Edad 38 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio MAXIMILIANO OLIVERA 1042. ALEN

CLODOMIRO MARQUEZ Doc. Ident. 30.793.892 Edad 23 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio EN TRANSITO. L.N. ALEN. MIES

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONFIOSO DE CONFORMIDAD LOS CON-
YUGES Y TESTIGOS MENCIONADOS.

Claudio Omar Alvez
Dos Santos Maria Elena
Romildo Gonzales
Clodomiro Marquez



Rosa A. Lampugnani
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

= Viene del folio N° 37. — Acta N° 37

= PROTOCOLIZADO: LIBRO N° 9 FOLIO N° 116 - Año 2025

Corresponde al Expte. N° 2562-1-2025 Oficio N° 180/2025 de Fecha 22-08-2025.

Venido del Juzgado C. Comercial Laboral. Secretaría N° 1

Con sientto en L.N. ALEM, Provincia Misiones, País ARGENTINA.

Autos : aratulados: Expte. N° 118.766/2018 - ALVEZ CLAUDIO OMAR S/

DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos S/RE.

ALVEZ CLAUDIO Omar - D.N.I. N° 31.575.883 y DOS SANTOS

Maria ELENA - D.N.I. N° 24.903.280

Fecha de Fallo: 3 de Junio de 2025

Pro: BARRIOS CARAM. PAMELA A. Juez Fdo: DR. LEVERBERG GUSTAVO A. Secretario

Pr: adas. Misiones, 01 de Septiembre de 2025.



[Signature]
ETELVIA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 10 de Septiembre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 118766/2018 ALVEZ CLAUDIO OMAR S/
DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 10.09.2025 06:36:51